



MARTES 20 DE AGOSTO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVI - N° 156
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Minas	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

MARANATHA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2.019, a las 9 horas, en la sede social sita en calle GREGORIO VELEZ 4370 P.A. B° VALLE DEL CERRO CÓRDOBA. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 8 y 9 cerrados el 31 de DICIEMBRE de 2.017 y 2018 respectivamente; 3) regularización ante la IPJ y 4) elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 223830 - \$ 920 - 20/08/2019 - BOE

SOMOS DIVERSIDAD CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 002 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres N° 944, P. 2, Dpto. 22 de Barrio San Martín, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 01, cerrado el 30 de abril de 2.019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 223837 - s/c - 22/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA RUMIPAL

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados Villa Rumpal, a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/05/18 al 30/04/19 en nuestra sede, Almirante Brown 365 de Villa Rumpal, para el día 20 de Septiembre del 2019 a las 10,00 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de gastos, Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/04/19.- 3) Renovación de Autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro Vocales Titulares, Seis Vocales Suplentes, Tres miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora.- 4) Tratamiento del aumento de la cuota social.- 5) Explicación porque la Asamblea no se realizó en tiempo y forma.-

3 días - N° 223831 - s/c - 22/08/2019 - BOE

AS CIVIL SEMILLA DEL SUR

VILLA CDAD PARQUE LOS REARTES

Convoca a todos sus asoc a la asamblea gral. ordinaria, el día 9 de septiembre del 2019 a las 20 hs ,en el predio d la asociación, en la calle San Juan 1164 de villa ciudad parque, Dto de Calamuchita, prov de cba, orden del día 1-motivos por los que se realiza la asamblea fuera de termino 2-designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Pte y Sec 3-lectura y consideración de la memoria,estado de la situación patrimonial y estados contables, informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018.

3 días - N° 223155 - \$ 891,60 - 21/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. PEDRO VELLA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de Agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2019, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Rosario N° 300 de Corral de Bustos-Ifflinger,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en término con la realización de la asamblea general ordinaria; 5) Elección total de autoridades; y 6) Designación de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 223787 - s/c - 22/08/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN VICENTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE A LAS 20:30 HS., EN SEDE. ORDEN DEL DÍA - PRIMERO: RAZONES POR CONVOCA-TORIA A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA. SEGUNDO: ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. TERCERO: LECTURA Y RATIFICACIÓN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 13/12/18. CUARTO: CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR DE LOS BALANCES CERRADOS AL 30/06/16 Y 30/06/17. LA COMISIÓN DIRECTIVA. -

8 días - N° 223291 - s/c - 27/08/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO CENTRAL CÓRDOBA

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 13 de Septiembre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en Colonia Sampa-cho s/Nro, Sampa-cho, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior.- 2.- Consideración de las Memorias; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos; Estado de Evolución

del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo; Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables, correspondiente al ejercicio económicos 2018 (cerrado el 31 de julio de 2018)- 3.- Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas y su suplente.- 4.- Motivo de la convocatoria fuera de término- 5.- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria refrenden el Acta de Asamblea.

3 días - N° 223876 - s/c - 22/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS TAPIAS CUARTEL N° 153

Por acta N° 227 de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de Las Tapias, de fecha 13 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2019 a las 20.30 horas en la sede social sito en ruta E88 Km 7 ½ de la Localidad de Las Tapias Depto San Javier Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al cierre de balance al 31 de mayo de 2018 y 31 de mayo de 2019.- 3) Elección total de autoridades a saber: Presidente, vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 1° Revisor de Cuentas, 2° Revisor de Cuentas y Revisor de Cuentas Suplente. 4) Informar los causales de la presentación de la documentación contable con cierre 31 de mayo de 2018, fuera de termino.

3 días - N° 223898 - s/c - 22/08/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 05 de Septiembre de 2019, a las 21:00hs. sito en calle Agustín P. Justo S/N° de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del acta de la Asamblea Anterior.2º Informar las causas por las cuales no se convocó en termino a Asamblea General Ordinaria.3º- Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.4º

Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2019.

3 días - N° 223306 - \$ 1324,50 - 22/08/2019 - BOE

CENTRO DE BIOQUÍMICOS REGIONAL RÍO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 4079 de la Comisión Directiva, de fecha 11/07/2019, se convoca a los asociados del Centro de Bioquímicos Regional de Río Cuarto a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social de calle Sobremonte N° 1069 de la ciudad de Río Cuarto, Cba., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 4) Elección de autoridades, para la renovación de los siguientes cargos: en comisión directiva: Vicepresidente, Tesorero, y Vocal Titular Segundo. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 223791 - \$ 1217,50 - 20/08/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 23/09/2019 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 comprendido entre el 01-04-2018 y el 31-03-2019. 5) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular, 1er. Vocal Suplente y 4to. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos. 3er. Vocal Suplente: por renuncia. Comisión Revisora de Cuentas:

Todos por el término de un (1) año: 1er. Revisor de Cuentas Titular, 2do. Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente; todos por finalización de sus mandatos. 6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 38. Presidente: Marino, Leonardo E. Secretario: Defagó, Pío G. Tesorero: Barbero, Osvaldo F.

3 días - N° 223885 - \$ 4860 - 22/08/2019 - BOE

TIRO FEDERAL VILLA MARIA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 321 de la Comisión Directiva, de fecha 8 de Agosto del 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Agosto del 2019 a las 11 horas, su Sede de General Paz y Sucre. Para tratar el siguiente orden del día.1-Lectura del Acta anterior. 2- Motivos de llamado a Asamblea fuera de término. 3-Consideración memoria y balance general y cuadros anexos e informes del Órgano de Fiscalización ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2019. 4-Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término legal vigente según Estatutos. Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Tesorero, Un Director de Tiro, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Dos Revisores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplente.5-Designación de dos socios para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta correspondiente.

1 día - N° 223793 - \$ 1237,50 - 20/08/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL BACHILLERATO AGROTECNICO ADELIA MARIA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 05/19 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2019, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2019 a las 19,30 hs. En la sede social sito en edificio escolar ubicado sobre Ruta Pcial. 24 Km 43.5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de asamblea y lectura de orden del día; 2) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) motivos y causas por la realización fuera de término de la presente asamblea general ordinaria; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación; 5) Presentación de la Declaración jurada de fondos disponibles al cierre del ejercicio; 6) Elección de socios activos para la renovación parcial de

la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares por el término de un año para cubrir los cargos de Presidente, Tesorero, Secretario y 2 Vocales Titulares, de acuerdo al Estatuto vigente en reemplazo de los señores Gerardo J. Renaudo, Carlos O. Turletti, Adolfo A. Yañez, Sergio R. Rodríguez y Sergio R. Torres, por finalización de sus mandatos. 7) Fijar monto de cuota social y forma de pago. Fdo: RENAUDO, Gerardo J - Predidente.- TURLETTI, Carlos O. - Secretario.

3 días - N° 222869 - s/c - 22/08/2019 - BOE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 09/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en predio denominado Pueblo Ruiz de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de los puntos tratados y aprobados en la asamblea ordinaria del 31 de enero de 2019 vinculados a la documentación del ejercicio finalizado el 28/02/18. Fdo: La Comisión Directiva. Agosto 2019

8 días - N° 223027 - s/c - 26/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR B.MITRE

Por acta N° 116 de la Comisión Directiva, de fecha 5 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín 1520, de Monte Maíz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2018, 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 223254 - s/c - 20/08/2019 - BOE

PROGRAMA DEL SOL ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 96 de la Comisión Directiva, de fecha 01/8/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 20 de Agosto de 2019, a las 18 horas, en la sede

social sita en calle Diagonal Ica 37, para tratar el siguiente orden del día: . Que, el orden del día de la asamblea es: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Información de los motivos por los cuales se retrasó la convocatoria a Asamblea general ordinaria y 4) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 223261 - s/c - 20/08/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PALMAR VILLA CLAUDINA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2.019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Gobernador Núñez N° 5443 B° Palmar, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Consideración de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3-Consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2.017 y el 31 de Diciembre de 2.018. 4-Elección de autoridades cuyos mandatos comenzarán a partir de la finalización de los mandatos vigentes. 5-Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 223456 - s/c - 20/08/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GENERAL BELGRANO

El Centro de jubilados y Pensionados de Villa General Belgrano convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14 de septiembre de 2019 a las 17Hs. en su sede social, sita en calle San Vicente Pallotti 24 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo e Informe del Revisor Cuentas.

1 día - N° 222692 - \$ 232,85 - 20/08/2019 - BOE

INSTITUTO TECNICO AGRARIO INDUSTRIAL

MONTE BUEY

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea general Ordinaria para el día 16 de septiembre del dos mil diecinueve a las 20:00 en el local de la institución sito en calle Enrique Cherri 101 de

la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Informar y considerar el motivo del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria del ejercicio anual 2018/2019. 3) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio anual 2018/2019. Consejo Directivo.-

1 día - N° 223772 - \$ 935 - 20/08/2019 - BOE

SPORTIVO CLUB SACANTA

La C.D.del SPORTIVO CLUB SACANTA , convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el Viernes 30 de Agosto de 2.019, a las 21,30 horas, en su Sede -ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Visto el Expte. N° 0007-150244/2019 y de acuerdo a lo determinado por Resolución N° 477"D"/19, dónde se interpreta que la Entidad debe publicar en el Boletín Oficial, por el término de 8 días, se procede a cumplir con ese requisito. - 3º) Aceptar los requisitos aprobados en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2019. Elección de Autoridades, Elección de comisión Revisora de Cuentas y el tratamiento de los Estados Contables. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 223601 - s/c - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PEDIATRÍA SAN FRANCISCO

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 22/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/08/2019 a las 13.00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N°2261 (San Fco.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 30 de junio de 2.017; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 30 de junio de 2.018; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico N°6, cerrado el 30 de junio de 2.019; y 6) Elección de autoridades por vencimiento del mandato.

3 días - N° 223160 - \$ 1942,65 - 21/08/2019 - BOE

ZEEIS S.A.

SAN FRANCISCO

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social convócase a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria para el día veintiocho de Agosto de dos mil diecinueve a las nueve horas, y en caso de no obtenerse el quórum en ella para una hora después en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en el domicilio de la sede social sito en calle Mendoza N° 658 de la ciudad de San Francisco, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Retiro de la sociedad del Sr. Gabriel Edgar Gioino, D.N.I. N° 22.953.699, e incorporación en su lugar de la Sr. Andrea Verónica Lazzarini, D.N.I. N° 26.368.757, en virtud de la cesión de sus acciones efectuadas por el primero a favor de esta última.- 2) Constitución de nuevo domicilio de la sociedad.- 3) Designación de nuevas autoridades de la sociedad.-

5 días - N° 220402 - \$ 4939,25 - 20/08/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL COMISION DE APOYO DEL CENTRO EDUCATIVO DOMINGO SARMIENTO

SERRANO

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los asociados de la Asociacion Civil Comision de Apoyo del Centro Educativo Domingo Sarmiento, por el cierre de ejercicio el pasado 30/06/2019, en la sede social cito en Juan XXIII S/N, SERRANO, para el día 27/09/2019 a las 20 horas. Con el siguiente Orden del día: 1 - Designacion de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2 - Lectura y consideración de los Estados contables, Memoria e Informes de Auditoria y de la Comision Revisadora de Cuentas, a la fecha de cierre.

3 días - N° 220480 - \$ 782,40 - 22/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE TANCACHA

Por Acta N° 34 de la Comisión Directiva, de fecha 08/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/08/2019, a las 19 hs., en la sede social sita en calle Bv. Concejal Lazarte y Córdoba, para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6, 7, 8 y 9, cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 221783 - \$ 1195,80 - 22/08/2019 - BOE

VIALE Y AHUMADA SA

VILLA DOLORES

ELECCIÓN AUTORIDADES

POR 3 DÍA POR EL ARTICULO 60 DE LA LEY 19.550 COMUNICASE QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 12 CELEBRADA CON FECHA 01 de Julio 2019 DESIGNÓ A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD "VIALE Y AHUMADA SA" POR EL PERIODO 01/01/2019 AL 31/12/2022 QUEDANDO CONSTITUIDO DE LOS SIGUIENTE MANERA: DIRECTORIO: PRESIDENTE: CARLOS RAUL AHUMADA-DNI N° 5.263.327. VICE PRESIDENTE: CARLOS ERNESTO ANIBAL VIALE-DNI N° 8.359.535. DIRECTOR SUPLENTE: JOSE NORA DEL ROSARIO -DNI N° 6.365.477.

3 días - N° 222261 - \$ 753,15 - 20/08/2019 - BOE

ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.

MALAGUEÑO

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 02/09/2019, en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designacion de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Ratificar Asamblea Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2017.

5 días - N° 222412 - \$ 1122 - 20/08/2019 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS DE CORDOBA

El Centro de Ingenieros de Córdoba convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de septiembre de 2019, a las 19,30 hs, en su sede social sita en Av. Vélez Sarsfield 1600, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de la convo-

ocatoria a Asamblea. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de los motivos del traslado de la fecha de la presente Asamblea Ordinaria. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2018 y el 31 de marzo de 20019. Elección de autoridades según Estatuto del Centro, a saber: Presidente, Secretario, cuatro Vocales, y los tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 222892 - \$ 1564,35 - 20/08/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMGOS DEL HOSPITAL ARTURO U. ILLIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. POR ACTA N° 120 DE LA COMISION DIRECTIVA DE FECHA 12/08/2019, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE AVDA DEL LIBERTADOR N° 1450, ALTA GRACIA, CORDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO; Y 2) RATIFICAR A LAS AUTORIDADES DE COMISION DIRECTIVA ELEGIDAS EN ASAMBLEA ORDINARIA DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

3 días - N° 222936 - \$ 2118,75 - 20/08/2019 - BOE

AERO CLUB RÍO TERCERO

El Aero Club Río Tercero convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 29 de agosto de 2019 a las 19:30 horas en la sede social del Aero Club Río Tercero ubicado en camino a Villa Ascasubi Km. 1,5 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a labrarse. 2) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2019. 3) Elección parcial de miembros de Comisión Directiva a saber: Vicepresidente, cuatro vocales titulares, tres vocales suplentes y los tres miembros de comisión revisora de cuentas todos por vencimiento de mandato. 4) Causas

por la que la asamblea se convoca fuera de término. 5) Autorización de ventas varias.

3 días - N° 223217 - \$ 3832,50 - 20/08/2019 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
MARCOS JUÁREZ – GENERAL ROCA**

MARCOS JUAREZ

El Consorcio Canalero Marcos Juárez – General Roca, CUIT 33-71514152-9, Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de septiembre de 2019 a las 18:00 hs. en la Sala de Situación de la Municipalidad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, sito en calle H. Yrigoyen N° 959. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y Estado de Cuenta correspondiente al período 1/01/2018 al 31/12/2018, inclusive. 3) Modificación del artículo 2 del Estatuto: Domicilio Legal. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 223023 - \$ 846,75 - 21/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

La "ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL," convoca a Asamblea General Ordinaria conjuntamente con la convocatoria a elecciones para el día veintitrés (23) de Septiembre de 2019, a las 10:30hs. a fin de considerar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente; II) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes; III) Consideración para su aprobación o modificación de la Memoria y de los estados contables de los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018; IV) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

10 días - N° 223156 - \$ 4727 - 30/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
RADIO MARÍA ARGENTINA**

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, y la Resolución General IPJ N° 31/2016, comunicamos la celebración de la asamblea general ordinaria el día 29 de Agosto de 2.019, a las 16.30 horas, en la sede social sita en calle Avenida

Vélez Sarsfield 51 1º Piso, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que, el orden del día de la asamblea es: 1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2º) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario. 3º) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2.018, al 31 de diciembre de 2018. 4º) Ratificar o rectificar el monto de cuota social. 5º) Designar dos socios para suscribir el Acta.

2 días - N° 223260 - \$ 2255 - 20/08/2019 - BOE

NOVIEMBRE S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2018, Se designó un Nuevo Directorio para la Sociedad por 3 Ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: ROSSI, Eduardo Armando DNI 13.060.631 y DIRECTOR SUPLENTE : ROSSI, Pedro Eugenio DNI 29.036.943. Río Cuarto Agosto 2019.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.-

1 día - N° 223322 - \$ 175 - 20/08/2019 - BOE

EL HURON S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 30 de noviembre de 2018 se resolvió la elección de: el Sr. Nicolás Von Sanden DNI N° 20.818.607 como Director Titular Presidente, de la Sra. Ivana Besednjak , DNI N° 22.663.200 como Directora Titular Vicepresidente, y al Sr. Tomás Von Sanden, DNI N° 37.254.880 como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 223492 - \$ 530,15 - 20/08/2019 - BOE

**CÁMARA DE FABRICANTES Y
RECARGADORES DE EXTINTORES
DE CÓRDOBA (CAFAREC)**

Por Acta N°187 de la Comisión Directiva, de fecha 22/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Agosto de 2019, a las 20:00 horas,

en la sede social calle Sarmiento N° 958, B° Gral. Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por la demora de convocatoria de asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de asamblea; 3) Lectura y consideración de la memoria anual, de balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios 2016, 2017 y 2018 ; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 223529 - \$ 2835 - 21/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE HUANCHILLA**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Huanchilla, CUIT N° 30-70722429-7, convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 10 de Septiembre del corriente año, a las 17:00 hs. en la sede social sita en calle Enrique Dominguez y Dr. Emilio Lemos, de la localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto al Presidente y secretario. 2-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al ejercicio económico N° 26 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3- Se trata sobre el aumento de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva

2 días - N° 223592 - \$ 1740 - 20/08/2019 - BOE

WARBEL S.A.

El Directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de Septiembre de 2019, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, y en segunda convocatoria a las 14 hs, en el supuesto de fracaso de la primera de las citadas, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Tratamiento de la información prevista en el art. 234, inc.1º de la L.G.S. por el ejercicio finalizado el 28/2/2019; 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 28/2/2019, del Proyecto de Distribución de Utilidades y aprobación de Honorarios del Directorio y 4) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio. Elección de los mismos por un nuevo período estatutario. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes

de 10 a 14 horas. La documentación sujeta tratamiento será puesta a disposición de los accionistas, en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 223639 - \$ 7393,75 - 23/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

MARÍA AUXILIADORA DEL ROSARIO

Se convoca a las asociadas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Setiembre de 2019 en la sede social sita en Avda. Don Bosco 5143 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de proceder a la ratificación o rectificación de los puntos tratados en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de Octubre de 2018. El ORDEN DEL DÍA a considerar será el siguiente: 1) designación de dos socias para firmar el acta de la Asamblea. 2) Informe sobre las razones que motivan la necesidad de la convocatoria a esta Asamblea General Extraordinaria. 3) Consideración sobre la ratificación o rectificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria del día 30 de octubre de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 223467 - \$ 457,10 - 20/08/2019 - BOE

PARQUE SALUD S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 07.08.2019 se ratifican Asambleas celebradas con anterioridad a la rúbrica de libros de la sociedad, es decir al 23.07.2012.

1 día - N° 223366 - \$ 175 - 20/08/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO - En cumplimiento de la Ley 11.867, se comunica que la Sra. Roxana Vanesa Pérez Méndez, D.N.I. 23.403.229, C.U.I.T 27-23403229-7, domiciliada en calle Almirante Brown 1299 de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a la Sra. Liliana Susana Godoy, DNI 6.154.393, CUIT 27-06154393-2., con domicilio en calle Zavaleta 24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Fondo de Comercio denominado Cabañas "Refugio Los Tilos", ubicado en calle Río del Medio 674 de la localidad de Villa General Belgrano (C.P. 5194), Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, tratándose de la explotación de un comercio del rubro conjunto de casas y Departamentos para Alquiler Temporario, con servicio de hospedaje. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones de ley en Av. Vélez Sarsfield 129 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, Escribanía Raquel

S. Giovannini de Martini.- (T.E. 03546-420612), horario de lunes a viernes 8,30hs. a 12,30hs y de 16hs a 19hs, sábados 9,30hs a 12hs.

5 días - N° 222962 - \$ 2766,50 - 22/08/2019 - BOE

MINAS

Mina: "Vida Nueva II" Exp. N° 11211/2014 Titular: Valdiviez David Ceferino, Mineral: Sal Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro. Sr. Secretario de Minería Dr. Aldo A. Bonalumi. David Ceferino Valdiviez, DNI: 17.264.786, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión minero, con domicilio real en calle Pública s/n, de la localidad de Lucio V. Mansilla, departamento Tulumba, provincia de Córdoba, fijando domicilio legal en Bv. Mitre 517, piso 15 Dpto. D, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba; se presenta y expone.-Que viene a solicitar la mensura de mina de sal según expediente de referencia, y según art. 82 del Código de Minería. Siendo las coordenadas de sus vértices las siguientes: NE X: 6701216 Y:3623901, SE X:6699821 Y:3623107, SO X:6700247 Y:3622218, NO X:6701934 Y:3623000. Encerrando una superficie de 183 Ha. En este mismo acto propongo como perito al agrimensor Etchegoin Marcos Sebastian, Mat. Prof.1368/1 con domicilio en calle Sucre 2281 PB. CP X5001. Cba. Sin otro particular lo saluda atentamente. Fdo: David Ceferino Valdiviez. DNI 17264786. Las dos fechas propuestas para dicha mensura son el día 27 de agosto de 2019 y el día 3 de septiembre de 2019, ésta última en caso de no poder realizarse en la primer fecha propuesta.

3 días - N° 223253 - \$ 4747,50 - 20/08/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGRITECH SRL

MARCOS JUAREZ

Por Acta N°29 del 03/04/2018 los socios Nicolás Alexis Gerbaudo DNI 26.043.269, Julián Ignacio Gerbaudo, DNI 24.326.587 y la Sra. María Sofía Filippa DNI 28.577.961 resuelven modificar los siguientes apartados del Contrato Constitutivo, así: Cláusula Segunda: Domicilio: "La Sociedad tendrá su domicilio legal y social en la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.- A partir de la fecha, el nuevo domicilio legal se constituye en calle Juan Cruz González (E) N° 471, de la ciudad de Marcos Juárez, quedando facultada en el futuro la sociedad, para mudar el mismo, previa publicación de dicha modificación en el

Boletín Oficial de la Pcia"- y Cláusula Sexta - Designación de socios Gerentes. "Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Gerente Titular, Sr. Nicolás Alexis Gerbaudo, D.N.I. N° 26.043.269.- A los fines que hubiere lugar y en caso de ausencia del Socio Gerente Titular, se designa Socia Gerenta suplente, a la Sra. María Sofía Filippa, DNI 28.577.961 con las mismas atribuciones.- Para obligarla firmará en forma individual el socio gerente titular y en su defecto, por autorización mediante acta respectiva, la socia gerente suplente.- El cargo de Gerente será remunerado, la remuneración será fijada por la reunión de socios.- El Socio Gerente en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios societarios, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el art. 375 del Código Civil Comercial Unificado, y art. 9 del decreto 5965/63, quedando prohibido al socio gerente, prestar fianzas o garantías a favor de terceros, por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.- Para efectuar constituciones, cesiones y transferencias de hipotecas prendas, otorgar escrituras públicas de compraventa, de hipotecas, sus cancelaciones y liberaciones total y parcial, será necesario una previa resolución social, con la aprobación de la mayoría de capital de los socios.- Juzg 1° Inst 1° Nom. CCCFlia Marcos Juárez - Secretaría Única. Autos AGRITECH S.R.L. - Inscrp. Reg. Púb. Comercio (Expte. N° 7230005).

1 día - N° 219860 - \$ 1426,90 - 20/08/2019 - BOE

CENTRAL PARKING S.R.L.

CARLOS PAZ

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Cesión de Fecha: 8/5/2019 STELLA MARIS BOLONDI DNI 5.393.637, cede, vende y transfiere a favor de JUAN NICOLÁS MENEL DNI 21.655.849, nacionalidad argentino, estado civil casado, profesión Profesor de Educación Física, nacido el 20 de Junio de 1970, de 48 años de edad, domiciliado en 13 de febrero 240 de Carlos Paz, dos mil doscientas cincuenta (2.250.-) cuotas partes de la sociedad de la que es propietaria, representativas del 45% del valor del capital social, de valor de pesos diez (\$ 10.-) cada una de ellas. La cesión se realiza por la suma de \$ 22.500.- (pesos veintidós mil quinientos). La Sra. VERÓNICA GABRIELA DELLA SIEGA D.N.I. 22.565.800 declina su cargo de socio gerente, solicitando su inmediato reemplazo. Acep-

tan la renuncia a su cargo los socios presentes. Se procede en consecuencia a designar SOCIO GERENTE en lo sucesivo al Sr. JUAN NICOLAS MENEL D.N.I. 21.655.849, quien acepta el cargo impuesto. Oficina, 2 de julio de 2019.- Juzgado Civil y Comercial de 1º inst. y 3º nom., C. y C. de Soc. y Quiebras n° 3 – Expte 8307261.

1 día - N° 223242 - \$ 628,05 - 20/08/2019 - BOE

ALMAHU S.A.

RIO TERCERO

CAMBIO DE JURISDICCIÓN MODIFICACIÓN DEL DOMICILIO SOCIAL

Por asamblea general extraordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2018 de la firma ALMAHU S.A., se resolvió de forma unánime cambiar la jurisdicción actual desde la ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia la Provincia de Córdoba y por lo tanto se modificó el artículo primero de los estatutos sociales de ALMAHU S.A. quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La Sociedad se denomina ALMAHU S.A. y tiene su domicilio legal la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba". En la misma asamblea general extraordinaria se resolvió fijar el domicilio de la sede social de ALMAHU S.A. en Avenida 9 de Septiembre N° 6, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 223278 - \$ 411,60 - 20/08/2019 - BOE

HOTEL EL NOGAL S.A.

Fecha de Constitución: 24/07/2019. Socios: 1) DANIEL EMILIO LIRES, D.N.I. N° 17.804.299, CUIT N° 20-17804299-9, nacido el día 06/06/1966, casado, Argentino, Ingeniero, domicilio real en Calle Sn, manzana 112, lote 5, barrio Las Terrazas - Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 2) MARTA B PADIN, D.N.I. N° 14.922.394, CUIT N° 27-14922394-6, nacido el día 17/07/1962, soltera, Argentina, Visitador Médico, domicilio real en Calle General Paz 70, piso 5, departamento A, de la ciudad de Avellaneda, Departamento Avellaneda, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: HOTEL EL NOGAL S.A. Sede: Calle S/nombre, Manzana 112, lote 5, B° Las Terrazas - Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el

extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: El capital social es de pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Cien Mil (100000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: DANIEL EMILIO LIRES, suscribe la cantidad de Ochenta Mil (80000) acciones, por un total de pesos Ochenta Mil (\$.80000) y MARTA B PADIN, suscribe la cantidad de Veinte Mil (20000) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$.20000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Primer Directorio: Presidente: DANIEL EMILIO LIRES, D.N.I. N° 17.804.299, nacido el día 06/06/1966, casado, Argentino, Ingeniero, domicilio real en Calle Sn, manzana 112, lote 5, barrio Las Terrazas - Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina; domicilio especial en Calle Sn, manzana 112, lote 5, barrio Las Terrazas Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director Suplente: SUSANA PADIN, D.N.I. N° 17.315.703, nacido el día 20/12/1964, casada, Argentina, Docente, domicilio real en Calle Sn, manzana 112, lote 5, barrio Las Terrazas - Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina; domicilio especial en Calle Sn, manzana 112, lote 5, barrio Las Terrazas - Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.

Representación Legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Cierre de ejercicio: 30/09

1 día - N° 223447 - \$ 4173,15 - 20/08/2019 - BOE

SSSERVICIOS S.A.S

REFORMA DEL ESTATUTO CAMBIO DE JURISDICCIÓN

Por Acta de Asamblea General de fecha, 11/03/2019, se resolvió de manera unánime, la reforma del estatuto social en su Artículo N° 2 el que quedará redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene su domicilio social en la competencia territorial del Juzgado Pcial. de 1era. Instancia nro. uno en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería con asiento en Río Gallegos, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero".

1 día - N° 223241 - \$ 283,55 - 20/08/2019 - BOE

LOURDES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSITO

Edicto cambio de Sede Social: Se realizó reunión de socios el 20/03/2019, modificando el estatuto social, en su Art. Primero, quedando redactado de la siguiente manera: PRIMERO: Denominación- Domicilio: Se constituye una sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuya denominación será "LOURDES Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio en calle Carlos Pellegrini N° 176 de la localidad de Tránsito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo trasladarse y/o establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país y en el extranjero.

1 día - N° 223338 - \$ 300,45 - 20/08/2019 - BOE

BMB FILTER S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta n°4, el 06 de mayo del 2019 los Sres. Carlos Leonardo Banegas, D.N.I. 25813184, Mario Sebastian Martinez, D.N.I. 27841651, y Adrian Sebastian Blanco, D.N.I. 24385956, en el carácter de socios de "B.M.B. FILTER SRL" resuelven cambiar el domicilio legal, fiscal y administrativo (sede social) a la Av. O'Higgins 5669 – Barrio Residencial San Carlos de esta

ciudad de Córdoba. 26 de julio de 2019. BMB FILTER S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)EXP.: 8423678 - JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4. SEC. Fdo. CLAUDIANI, María Noel PROSEC./A LETRADO. SILVESTRE, Saúl Domingo JUEZ DE 1RA. INST.

1 día - N° 223412 - \$ 351,15 - 20/08/2019 - BOE

SPECIALITIES ARGENTINAS S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09 de Agosto de 2019, en el quinto punto del orden del día, se procede a la "Determinación de los Directores Titulares y Suplentes y su elección por un nuevo período de tres ejercicios" Por decisión unánime de los asambleístas se procede a fijar en dos el número de Directores Titulares y un Director Suplente, y a elegir por un período de tres ejercicios como Director Titular y Presidente al Sr. Lucas Cardone, D.N.I. 22.565.763, como Director Titular y Vicepresidente a la Sra. Flavia Alejandra Di Dío D.N.I. 23.460.770, y como Director Suplente al Sr. Matías Cardone D.N.I. 24.120.084. Las personas designadas comparecen en este acto, prestando conformidad y aceptando los cargos, fijando domicilio especial en calle Isabel La Católica N° 1082, de B° Golf de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Declaran además no estar comprendidos en las limitaciones para ejercer los cargos aceptados que prescribe la Ley 19.550 al respecto.

1 día - N° 223448 - \$ 578,65 - 20/08/2019 - BOE

ELIGU S.A.S.

VILLA DE MARIA

Constitución de fecha 12/07/2019. Socios: 1) LUDUEÑA ELIZABETH BENEDICTA, D.N.I. N°22223667, CUIT/CUIL N° 27222236679, nacido el día 15/06/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuaria, con domicilio real en Calle Uruguay 260, de la ciudad de Villa de María, Departamento Río Seco, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MOSCOSO CARLOS GUSTAVO, D.N.I. N°11055573, CUIT/CUIL N° 20110555734, nacido el día 14/03/1954, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Av San Martin, barrio Centro, de la ciudad de Gutemberg, Departamento Río Seco, de la Provincia de Cordo-

ba, República Argentina Denominación: ELIGU S.A.S. Sede: Calle Uruguay 260, de la ciudad de Villa de María, Departamento Río Seco, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUDUEÑA ELIZABETH BENEDICTA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MOSCOSO CARLOS GUSTAVO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUDUEÑA ELIZABETH BENEDICTA, D.N.I. N°2223667 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MOSCOSO CARLOS GUSTAVO, D.N.I. N°11055573 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUDUEÑA ELIZABETH BENEDICTA, D.N.I. N°2223667. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 223617 - \$ 6229,55 - 20/08/2019 - BOE

TECSIDEL ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 08. Inscripta Libro de Actas de Asamblea N° 1, Folio 15, rubricado día 17/2/2010 en Juzgado Civil y Comercial 33° Nominación Provincia Córdoba. En Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a 15 días de Junio del año 2018, siendo las 15,00 hs, se reúnen en sede social, calle Rufino Cuervo 1085 de esta localidad, los Sres. Accionistas que representan totalidad del Capital Social, 100% del Capital Social, con derecho a voto, por lo que podrá ser esta Asamblea unánime en tér-

minos de Ley 19.550, Art.237. Iniciado el acto, procede lectura Orden del Día. Primer Punto: Designación dos accionistas firmar el Acta. Por unanimidad, se designa a Claudio Fabián Sandri, apoderado de Tecsidel Internacional y Ramón Recio Ciurio. Segundo Punto: Consideración documentación Art.234 Inc. 1 Ley 19.550; Memoria, Balance General, Estado Resultados, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes ejercicio N° 8 cerrado 31/12/2015, ejercicio N° 9 cerrado 31/12/2016 y ejercicio N° 10 cerrado 31/12/2017. La documentación estaba en poder de los accionistas con debida anticipación. Por lo que el Presidente sugiere se omita lectura de la documentación y se pasa a debatir el punto. Analizado en toda su extensión, es aprobada en forma unánime. Tercer Punto: Consideración gestión del Directorio, ejercicio N° 8 cerrado 31/12/2015, ejercicio N° 9 cerrado 31/12/2016, y ejercicio N° 10 cerrado 31/12/2017. Se resuelve por unanimidad aprobar la gestión del Directorio. Cuarto Punto: Consideración convocatoria fuera de término. El Presidente expone que por razones de índole administrativa, que por cuestiones ajenas a su voluntad el movimiento de la empresa hizo difícil cumplimentar con todos los requisitos, luego de deliberar los presentes aprueban por unanimidad. Quinto Punto: Consideración Honorarios al Directorio por octavo ejercicio cerrado 31/12/2015, noveno ejercicio cerrado 31/12/2016 y décimo ejercicio cerrado 31/12/2017. La Presidencia, informa que no se distribuirán utilidades y no se pagarán honorarios a directores debido a gastos que afronta la empresa y necesidad de contar con efectivo disponible para mejores adquisiciones y material para hacer frente a mejores ofertas del mercado y consolidar una sólida trayectoria, por lo que en ejercicios N° 8, 9 y 10 no se está en condiciones de hacerlo agradeciéndole al Director el gesto de haber renunciado a sus honorarios. Sexto Punto: Se fija en uno (1) el número de director titular con el cargo de Presidente y en uno (1) el número de director suplente y su elección por nuevo período estatutario, se define la elección de la siguiente manera, Director Titular Presidente Sr. Claudio Fabián Sandri DNI. N° 24.111.638 y Director Suplente Sra. Eliana Vanesa Pérez DNI. N° 25.523.382, por término estatutario de tres ejercicios. Encontrándose presentes el director titular y director suplente comparece para aceptar el cargo, declarando bajo fe de juramento no estar comprendidos en prohibiciones e incompatibilidades que prescribe Art.264 de Ley 19.550, constituyendo domicilio especial en términos del Art.256 de la misma Ley, en domicilio sede social. De esta forma tratados y aprobados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros

puntos a tratar, siendo las 16:30 hs., se resuelve dar por finalizada la presente Asamblea, previa aclaración de la Presidencia, que la presente ha revestido el carácter de Asamblea Unánime en los términos del Art.237 de la L.S.C

3 días - N° 222494 - \$ 6558,30 - 20/08/2019 - BOE

MERIDA S.A.

CRUZ DEL EJE

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 6 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 09/08/2019, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículo tercero, el cual quedara redactado de la siguiente manera: : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra venta por mayor y/o menor de artículos y equipamientos para el hogar, el comercio y/o industria tales como hornos microondas, balanzas, cocinas, hornos industriales, lavarropas, secarropas, televisores, heladeras, cafeteras, computadoras y sus accesorios y periféricos, equipos de audio, exhibidores, escritorios, sillas, mesas, placares, heladeras exhibidoras, freezer y similares, en forma directa o a través de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 223396 - \$ 2604,70 - 20/08/2019 - BOE

GI-RE S.A.

MARCOS JUAREZ

Se convoca a los señores accionistas de "GI-RE S.A." a asamblea general ordinaria para el 30 de agosto de 2019, a las 09,00 horas y una hora más tarde en segunda convocatoria, en sede social de Intendente Loinas 391 Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración del Balance General del ejercicio N° 14, cerrado el 30 de abril de 2019, Inventario, Cuadro de Resultados, Cua-

dros, Memoria, Informe del Síndico, proyecto de distribución de resultados, Notas Anexas e información Complementaria; 3) Informe del directorio sobre la gestión de la sociedad en el contexto actual y necesidades de inversión para la sustentabilidad de la empresa.-4) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio N° 14 cerrado el 30 de abril de 2019; 5) Consideración de la distribución de la ganancia del ejercicio N° 14 cerrado el 30 de abril de 2019; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio para el próximo ejercicio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley de sociedades comerciales.-NOTA: de acuerdo a las disposiciones estatutarias pertinentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad tres días antes de la asamblea.-EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 223340 - \$ 7584,25 - 23/08/2019 - BOE

JLA S.A.S.

REUNIÓN DE SOCIOS – MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL Y MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Reunión de Socios N° 1 de fecha 06/07/2019 de la sociedad denominada "JLA S.A.S.," re resolvió modificar la sede social a calle José Vicente Reynafe 1.982, B° Cerro de Las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por lo que es necesario modificar el Artículo PRIMERO del INSTRUMENTO CONSTITUTIVO el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada JLA S.A.S. con sede social en calle José Vicente Reynafe 1.982, B° Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 223466 - \$ 395,35 - 20/08/2019 - BOE

Q2 - 194

MENDIOLAZA

Por acta de Asamblea General Ordinaria- extraordinaria de fecha n° 16 de fecha 27 de diciembre de 2017 se resolvió aumentar el capital social a PESOS CIEN MIL OCHOCIENTOS (\$ 100.800.-) mediante el aumento del valor de las acciones tipo A1, A2, A3 y B a la suma de pesos doce (\$ 12) cada una.- En virtud de lo manifestado es necesario integrar la suma de pesos cincuenta y ocho mil ochocientos (\$ 58.800) en concepto de aumento de capital que se integra de la siguiente manera: A) la suma de pesos

veintiún mil quinientos veintinueve (\$ 21.529) con la capitalización de resultados no asignados conforme balance aprobado en el presente, que implica integración de todos los socios ya sean titulares de las clases A1, A2, A3 y B en los porcentajes que le corresponden según su participación en la sociedad. B) La suma de pesos dieciocho mil cuatrocientos trece con 65/100 (\$ 18.413,65), mediante la capitalización del rubro "otros pasivos accionistas" que consta en el Balance debidamente aprobado, integración que corresponde a los accionistas titulares de las Acciones A1, A2, A3, con excepción de las Acciones A1 cuya titularidad corresponde a Country de las Sierras, todo ello en virtud que los fondos mencionados (rubro otros pasivos accionistas) corresponden a pagos realizados por los titulares de las acciones A1, A2 y A3 y fueron cobrados como parte de las expensas que se abonaron y las Acciones clase A cuya titularidad corresponde a Country de las Sierras no pagan expensas, conforme lo previsto en el Reglamento Interno.- c) La suma de pesos doscientos veintiuno con 85/100 (\$ 221,85) integrado en efectivo por Country de las Sierras S.A. como titular de acciones A1. D) La suma de pesos dos mil ciento noventa y seis con 33/100 (\$ 2.196,33) integrada por Ezequiel Tagle como titular de acciones clase B y E) la suma de pesos dieciséis mil cuatrocientos treinta y nueve con 17/100 (\$ 16.439,17) integrado por Country de las Sierras en su carácter de titular de las acciones clase B.- En virtud de los aportes mencionados se deja aclarado que no se modifica el porcentaje que cada socio posee en relación al capital social. Los accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente conforme a la participación que actualmente tenga cada uno de los mismos, según lo prescripto por el art. 194 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales dentro de los 30 días siguientes a la última publicación. En caso de no ejercer ninguno de los accionistas el derecho de suscripción preferente, las acciones se tendrán por suscriptas e integradas según lo resuelto en Asamblea n° 16 de fecha 27 de diciembre de 2017.

1 día - N° 223585 - \$ 3006,10 - 20/08/2019 - BOE

HI PRODUCTS S.R.L.

CONSTITUCION

Fecha Del Acto Constitutivo: 03/07/2019. Socios: MARÍA CARLOTA ROQUE, DNI 23.764.719, argentina, casada, nacida el 21 de Noviembre de 1974, de 44 años de edad, Comerciante, con domicilio en calle Gervasio Méndez 2876, Barrio Cerro Chico, ciudad de Córdoba, Prov.

de Córdoba y LILIANA AMELIA CEBALLOS, DNI F4.622.545, argentina, viuda, nacida el 22 de Octubre de 1943, de 75 años de edad, Comerciante, con domicilio en calle Gervasio Méndez 2876, Barrio Cerro Chico, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Denominación: HI PRODUCTS S.R.L. Sede y domicilio: calle Gervasio Méndez 2876, Barrio Cerro Chico, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción de la sociedad en el R.P.C. Objeto Social: dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: A) Construcción: Realizar la construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos, conducción y dirección técnica y todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; inclusive realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. B) Comercial: Compra, venta, permuta, alquiler, representación, distribución, consignación, importación y exportación, al por mayor y menor, de materias primas, productos, maquinarias, insumos, repuestos, accesorios, ya sean nuevos o usados y/o renovados, de limpieza, bazar, decoración, electrónica y relacionados con la energía de fuentes renovables o no, sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa. C) Inmobiliaria: todo tipo de actividad concerniente en materia inmobiliaria en cualquiera de sus formas. Podrá adquirir, vender, arrendar, alquilar, sub alquilar, construir, ampliar, modificar, permutar, todo tipo de inmueble, urbanos y/o rurales, comercial o para vivienda, propiedad horizontal, cocheras, predio o sitio, campos y lotes como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar o separados por su propia cuenta. D) Transporte o flete en general y especial de carga por vía terrestre, dentro o fuera del país, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, de concesiones, licencias o permisos, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. E) Financieras: La sociedad podrá dar y tomar préstamos, intervenir en la constitución de hipotecas, recibir como pago bienes muebles, inmuebles, rodados de todo tipo, acciones y títulos públicos y privados y negociarlos, compra y venta de títulos valores, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, exceptuándose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requerirá el concurso público. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad

podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra, franquicias y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para construcción o comercio de bienes muebles e inmuebles. Por lo que la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. Capital Social: \$30.000. Administración, Uso de la Firma Social y Representación: como GERENTE la Sra. MARÍA CARLOTA ROQUE, DNI 23.764.719. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio. JUZG. 1ª INST. C.C. 3ª - CONC. SOC. 3 - SEC. OF.: 09/08/2019. Fdo.: Silvina Carrer – Prosecretaria Letrada. Expte.: 8506971.

1 día - N° 223339 - \$ 2556,60 - 20/08/2019 - BOE

ARPRIMA S.A.

En Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N°1 del 20/4/16 se modifica Art 21 de Estatuto: Artículo 21 El ejercicio social cerrará el día 31/12 de cada año a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. En Asamblea Ordinaria-Extraordinaria Autoconvocada N°4 del 5/4/19 se designa Presidente Gustavo Andrés Arenzon DNI 23.402.800 y Director Suplente Cristian Daniel Arenzon DNI 24.252.198 Se ratifica Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N°1 del 20/4/16 En Asamblea Ordinaria-Extraordinaria Autoconvocada N°5 del 15/4/19 se modifica Art 3 de estatuto: Artículo 3º Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero con las limitaciones de ley: A) Explotación de supermercados, proveedurías o almacenes Comercialización de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar al por mayor y menor, comprar, congelar, distribuir elaborar enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender fraccionar, transportar y/o vender todo tipo de sustancias y productos alimenticios o sus componentes, perecederos o no, elaborados o semielaborados, o listos para su consumo, en todas sus formas, lácteos, golosinas, bebidas comestibles, hortalizas, frutas, verduras, productos y alimentos de frigorífico o agrícola-ganadero y, en general,

todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas, sea de producción propia y/o de terceros B) Fabricación Comercialización distribución compra venta, importación exportación consignación, representación de toda clase de ropas de vestir o informal, indumentaria de deportes y sus accesorios; prendas de lencería, prendas de seda, lana hilo algodón y telas para cortinas; blanco y mantelería; marroquinería, biouterie accesorios y regalaría en general y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directamente con las enunciadas precedentemente como así también su representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, importación y exportación de todos los productos y/o subproductos antes citados C) Gestionar el otorgamiento y registración de marcas, patentes y diseños industriales en todas sus modalidades para uso exclusivo de los productos comercializados por la sociedad, pudiendo otorgar y/o recibir mandatos, consignaciones, concesiones franquicias licencias, representaciones agencias, patentes y derechos; registrar marcas y patentes, derechos de autor D) Compra, venta, permuta, consignación y distribución de insumos, elementos y productos relacionados directamente con la contactología y óptica, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto 2) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades, para el desarrollo de su objeto 3) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar avales, garantía préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales 4) Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería de administración de bienes y rentas y de inversión directa para acti-

vidades productivas constituidos en los términos de la Ley 24.441 E) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Se ratifica Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N°1 del 20/4/16 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada N°4 del 5/4/19.

1 día - N° 218572 - \$ 3009 - 20/08/2019 - BOE

LITEN S.A.S.

Acta de subsanación de fecha 22/07/2019 conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) LUCAS DAMIAN GRILLO, D.N.I. N° 29.713.292, CUIT/CUIL N° 20-29713292-0, nacido el día 25/10/1982, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 271, piso 3, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 2) CARLA BARRIO, D.N.I. N° 29.785.854, CUIT/CUIL N° 27-29785854-3, nacido el día 23/02/1983, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 271, piso 3, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: Liten S.A.S. Sede: calle Derqui Pres Santiago 271, piso 3, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autoriza-

dos por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$19000.00), representado por Ciento Noventa (190) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCAS DAMIAN

GRILLO, suscribe la cantidad de 95 acciones; 2) CARLA BARRIO, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Administrador Titular y un Administrador suplente. Designación de Autoridades: 1) Administrador Titular: Sr. LUCAS DAMIAN GRILLO D.N.I. N° 29.713.292; 2) Administrador Suplente: Sra. CARLA BARRIO D.N.I. N° 29.785.854. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Administrador Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220651 - \$ 3451 - 20/08/2019 - BOE

ZIEL CONSULTORA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 14 de fecha 24/09/2018 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Gerardo Luis Vettorelo, DNI N° 14.537.958 y; DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Daniel Coronel, DNI N° 12.837.373. Los nombrados fijan domicilio especial en Pje. San Agustín N° 332, 3° Piso "G", B° Observatorio, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 220767 - \$ 205,55 - 20/08/2019 - BOE

RAICES DORADAS S.A.S.

CONSTITUCION: Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) IGNACIO MIGUEL BAINOTTI, D.N.I. N° 23.197.820, CUIL N° 20-23197820-9, nacido el día 27/04/1973, estado casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en 25 de mayo 414, Planta Baja, Dpto. "B", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Córdoba y 2) ELIANA MARICEL MASCANFRONI, D.N.I. 27.752.844, CUIL N° 23-27752844-4, nacida el 17/11/1979, estado casada, Argentina, sexo Femenino, de profesión Contadora, con domicilio real en Virgen Stella Maris N° 4558, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Córdoba. Denominación: RAICES DORADAS S.A.S. Sede: Arturo M. Bas N° 136, Piso 7, Departamento "B", Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, producción,

elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de confecciones de moda de todo tipo, de indumentaria, calzados y accesorios en todas sus formas, joyas, bijouterie, artículos de marroquinería, decoración, peluquería, belleza, cosmética, botonería, artículos de punto, lencería, corsetería, tapicería, artículos deportivos y/o cualquier tipo de prenda relacionada con la industria textil.- 2) Ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura, ingeniería civil e industrial, hidráulica, sanitarias, eléctricas, electrónicas, vial, de gas, y todo tipo de edificación u obra con destino al sector privado o público.- 3) Tomar y dar representaciones y/o licencias con empresas del país o del extranjero, alquiler de locales y franquicias.- Por último la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, penal, comercial, laboral, administrativa o judicial o cualquier otra naturaleza que se relacione directamente con el objeto social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por 100 acciones, de pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) IGNACIO MIGUEL BAINOTTI suscribe la cantidad de 95 acciones, 2) ELIANA MARICEL MASCANFRONI suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. IGNACIO MIGUEL BAINOTTI, D.N.I. N° 23.197.820 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ELIANA MARICEL MASCANFRONI, D.N.I. 27.752.844 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO MIGUEL BAINOTTI, D.N.I. N° 23.197.820. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 222551 - \$ 2115,90 - 20/08/2019 - BOE

G&G CONTRUCCIONES S.R.L.

SOCIOS: GARAMENDI ROLANDO EMANUEL, D.N.I. N° 26.310.382 de argentino, nacido el 23 de Febrero de 1978, casado, de profesión comerciante, y GLUBOCKO ADRIANA EDITH, D.N.I. N° 24.992.990, de argentina, nacida el 24 de Noviembre de 1975, casada, de profesión Diseñadora Gráfica y Publicitaria, ambos con domicilio real en

calle Avenida O'Higgins N° 5500 Lote 2 Manzana 3, Barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia del mismo nombre. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato de Constitución de SRL de fecha 16/07/2019.- DENOMINACION: G&G CONTRUCCIONES S.R.L. SOCIOS: DOMICILIO: Hernando de Lerma 3369 la ciudad de Córdoba Capital, provincia de Córdoba. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el país y/o en el extranjero: la construcción de obras de arquitectura y/o ingeniería de todo tipo, sean estas públicas o privadas relacionadas con la construcción. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compra, venta, permuta o canje, arriendo y cuanta operación se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o mediante licitaciones públicas o privadas, efectuando subcontratos o cualquier otra figura jurídica. Financiar sus operaciones y contratar con cualquier entidad financiera, nacional y/o extranjera. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad. B) INDUSTRIALES: La fabricación de maquinarias, herramientas, materiales y todo otro elemento conducente al mejor cumplimiento de su objeto. C) MANDATARIA: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su actividad. D) SERVICIOS: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora en todas las áreas que integran su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. E) Toda otra clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados. DURACION: A partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y por el plazo de 50 años. CAPITAL: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: el socio GARAMENDI ROLANDO EMANUEL quien revestirá así el carácter de "Socio Gerente" LIMITACION: El Gerente no podrá utilizar la firma social ni comprometer en ningún modo a la Sociedad en la prestación de avales, fianzas, endosos, intervención de letras de cambio ningún otro acto de garantía por negocios de terceros o personales, en los que la Sociedad no sea parte o tenga intereses legítimos, salvo conformidad unánime y expresa de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: Dentro de los ciento veinte (120) días de practicado el cierre del Ejercicio, se confeccionara el Balance General y Estado de Resultados. Con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por los socios estará a disposición de estos en el domicilio legal de la Sociedad copia de dicho balan-

ce, del estado de Evolución del patrimonio Neto y demás información complementaria. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 29° NOM.

1 día - N° 222740 - \$ 1979,40 - 20/08/2019 - BOE

AGUARAIBA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

De acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 26/09/2018, el Directorio resolvió por unanimidad cambiar la sede social de la empresa a Paraguay N°351 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 222908 - \$ 175 - 20/08/2019 - BOE

YUCHAN SA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

De acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 16/10/2018, el Directorio resolvió por unanimidad cambiar la sede social de la empresa a Paraguay N°351 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 222909 - \$ 175 - 20/08/2019 - BOE

BY M S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ACTA N° 02/18

En la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dpto Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a los Dieciseis días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho y siendo las 22 hs., se reúnen en el local comercial los socios que integran la Razón Social "B & M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Sres. CESAR JORGE BADINO, D.N.I. N° 22.304.894 y ARIEL CELESTINO MONTI, D.N.I. N° 21.585.634.- La presente reunión tiene como único objeto considerar la observación efectuada por el Registro Publico de Comercio en lo que concierne al acta de modificación N° 01/15 con relación al aumento del capital social en como se lleva a cabo el mismo, lo que puesto a consideración, se hace saber que: 1) Que la reforma de la Cláusula QUINTA del contrato social en lo que concierne al aumento del capital social como se había estipulado, se hace saber que dicho aumento de capital ha sido realizado en tiempo y forma en dinero en efectivo acreditándose el mismo en las cuentas respectivas.- Que a los fines de que hubiere lugar y para acreditar por ante el Registro Público de Comercio se labra la presente Acta y no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión, siendo las 23,30hs.

firmando los socios de conformidad en el lugar y fecha indicados precedentemente.-

1 día - N° 223091 - \$ 738,55 - 20/08/2019 - BOE

INGEROD S.R.L.

Cambio de sede: Artículo Primero: Denominación y Domicilio: la Sociedad se denominará INGEROD S.R.L. y tendrá domicilio en calle la Hierra 3764 de B° Alto Verde, el cual cambiara su sede a la calle Mariano Larra N° 3589 de Barrio Urca de esta ciudad de Córdoba. Modificación de la cláusula Séptima del estatuto Social: BALANCE: " Anualmente el 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y se confeccionará balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, el que se considerará automáticamente aprobado dentro de los treinta y un día siguientes, sino fuere objetado por alguno de los socios. Cierre de ejercicio: El ejercicio económico financiero de la sociedad finalizará el 31 de marzo de cada año tal como lo establecía el Acta N°2 fecha 23 de mayo del 2013. Juzgado de 1° Instancia C.C. 13, Concurso y Sociedades, N° 11 Fdo: Dra. Belmaña Llorente, Andrea (Prosecretaria) Oficina 12/08/2019.

1 día - N° 223424 - \$ 1151,25 - 20/08/2019 - BOE

FIFE SRL

(Constitución). Instrumento Constitutivo: 25/07/2019 con firmas certificadas el 25/07/2019. Socios: JOSE LUIS FILI, D.N.I. 20.380.348, argentino, nacido el 21/05/1968, de 51 años de edad, domiciliado en Av. Patria N° 546, Dpto. 19 B° General Paz, Córdoba, casado, Comerciante, Sr. MARCELINO NICOLAS PERESSOTTI, D.N.I. 21.627.717, argentino, nacido el 11/06/1970, de 49 años de edad, domiciliado en calle Ucrania N° 781, Córdoba, casado, Comerciante, Sra. MARIANA MABEL FERNANDEZ, D.N.I. 20.783.150, argentina, nacida el 02/03/1969, de 50 años de edad, domiciliada en calle General Sandino N° 296, Córdoba, casada, Comerciante, Sr. CRISTIAN ARIEL PERRONE, D.N.I. 28.270.584, argentino, nacido el 01/08/1980, de 38 años de edad, domiciliado en calle Lima N° 1760, Departamento 2, Córdoba, soltero, Comerciante y Sr. OSCAR MAURICIO GALLINA, D.N.I. 24.172.361, argentino, nacido el 21/08/1974, de 44 años de edad, domiciliado en Manzana C, Lote 5, Las Magdalenas, Córdoba, casado, Comerciante. Denominación: FIFE SRL Domicilio - Sede Social: Av. Patria N° 390, B° General Paz, Ciudad de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años desde su inscripción en el R.P. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país al negocio de: venta de comida elaborada en general, bebidas

alcohólicas y no alcohólicas, servicio de rotisería, lomitería, pizzería y elaboración y semielaboración de comidas para el público con entrega en mostrador, mesa o servicio de delivery y actividades conexas a la gastronomía incluido el servicio de catering y servicios para fiestas y eventos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$100.000. Administración-Representación: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Sr. JOSE LUIS FILI. Durará en su cargo el plazo de la duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: El 30 de Junio de cada año.- Juzg. 1° Inst. y 13° Nom. CyC. Of. Fdo. REZZONICO de HERRERA, María Mercedes.

1 día - N° 223449 - \$ 1301,45 - 20/08/2019 - BOE

CHACABUCO DENTAL S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2019. Socios: 1) SERGIO MATIAS RODRIGUEZ, D.N.I. N°27550829, CUIT/CUIL N° 20275508293, nacido el día 23/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Virgen Stella Maris 4648, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN IGNACIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°38002624, CUIT/CUIL N° 20380026245, nacido el día 03/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Adolfo Berro 4464, barrio General Artigas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHACABUCO DENTAL S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 249, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, Distribución, Importación y Exportación de insumos y equipos Odontológicos y para los servicios de salud en general. 2) Investigación, desarrollo, producción y comercialización de insumos y equipos para los servicios de salud. 3) Servicio técnico para equipos de los servicios de salud. 4) Capacitación y formación de profesionales y auxiliares de los servicios de salud. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinti-

cinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO MATIAS RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARTIN IGNACIO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO MATIAS RODRIGUEZ, D.N.I. N°27550829 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN IGNACIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°38002624 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO MATIAS RODRIGUEZ, D.N.I. N°27550829. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 223838 - s/c - 20/08/2019 - BOE

DESARROLLO URBANO S.A.S.

Constitución de fecha 08/08/2019. Socios: 1) ALEJANDRA CRISTINA COFFI, D.N.I. N°29481896, CUIT/CUIL N° 27294818966, nacido el día 24/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Bolivar 379, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA SOLEDAD HEREDIA, D.N.I. N°30514542, CUIT/CUIL N° 23305145424, nacido el día 27/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Aromas 1, manzana 119, lote 2, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLO URBANO S.A.S. Sede: Calle Bolivar 379, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,

con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA CRISTINA COFFI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) LORENA SOLEDAD HEREDIA, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA SOLEDAD HEREDIA, D.N.I. N°30514542 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRA CRISTINA COFFI, D.N.I. N°29481896 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA SOLEDAD HEREDIA, D.N.I. N°30514542. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 223888 - s/c - 20/08/2019 - BOE

TECNODIAGNOSTICA S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) ADRIANA BELEN MOYANO, D.N.I. N°30124276, CUIT/CUIL N° 27301242765, nacido el día 07/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 298, lote 8, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN FRANCISCO DE PAULA BUZON, D.N.I. N°25652119, CUIT/CUIL N° 23256521199, nacido el día 14/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 298, lote 8, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECNODIAGNOSTICA S.A.S. Sede: Calle Juan XXIII 1209, departamento 1, barrio Talleres Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIANA BELEN MOYANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MARTIN FRANCISCO DE PAULA BUZON, suscribe la cantidad de 225 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN FRANCISCO DE PAULA BUZON, D.N.I. N°25652119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA BELEN MOYANO, D.N.I. N°30124276 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN FRANCISCO DE PAULA BUZON, D.N.I. N°25652119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 223896 - s/c - 20/08/2019 - BOE

ADMAX S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) EDUARDO EXEQUIEL BRITOS, D.N.I. N°32740000, CUIT/CUIL N° 20327400003, nacido el día 27/02/1987, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 109, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN MAMMANA, D.N.I. N°25757075, CUIT/CUIL N° 20257570755, nacido el día 11/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zipoli Domingo 1934, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADMAX S.A.S. Sede: Calle Sargento Cabral 109, departamento 1, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de

albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO EXEQUIEL BRITOS, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) SEBASTIAN MAMMANA, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO EXEQUIEL BRITOS, D.N.I. N°32740000 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN MAMMANA, D.N.I. N°25757075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO EXEQUIEL BRITOS, D.N.I. N°32740000. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 223900 - s/c - 20/08/2019 - BOE

TRADE S.A.S.

Constitución de fecha 12/08/2019. Socios: 1) FLORENCIA VERNET, D.N.I. N°31218341, CUIT/CUIL N° 27312183418, nacido el día 29/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Antartida Argentina 43, piso 2, departamento A, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina 2) AGUSTIN BACA, D.N.I. N°32785578, CUIT/CUIL N° 20327855787, nacido el día 05/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Carlos Andres 7364, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRADE S.A.S. Sede: Calle Malagueño 1074, piso 3, departamento B, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones,

instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Prestación de servicios, destinados a colaborar con el desarrollo de la gestión para el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones ya sean instituciones públicas, gubernamentales, privadas u otras organizaciones legales previstas en la ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina, como así también con personas físicas o jurídicas de origen extranjero, pudiendo a estos efectos contratar o subcontratar con terceros todos los servicios que le sean encargados. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA VERNET, suscribe la cantidad de 13 acciones. 2) AGUSTIN BACA, suscribe la cantidad de 87 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLORENCIA VERNET, D.N.I. N°31218341 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN BACA, D.N.I. N°32785578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA VERNET, D.N.I.

N°31218341. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 223910 - s/c - 20/08/2019 - BOE

EQ ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Acta N° 5 de Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2019 se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios como Director Titular y Presidente: a Marcelo Andrés Cuestas, D.N.I. N° 20.532.815, CUIT N° 20-20532815-8 y como Director Suplente: a Sergio Román Parodi, D.N.I. N° 20.453.399, CUIT N° 20-20453399-8; ambos fijan domicilio especial en calle General Bustos N° 401, P.A. de B° Alta Córdoba – Córdoba.

1 día - N° 223223 - \$ 203,60 - 20/08/2019 - BOE

COBEDI S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) VICTOR HUGO CORONEL, D.N.I. N°14969883, CUIT/CUIL N° 20149698834, nacido el día 20/07/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soriano De Arevalo Cnel Domingo 2621, barrio Patricios Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN GUSTAVO DANIEL SCACCHI HORMAECHE, D.N.I. N°22221002, CUIT/CUIL N° 20222210020, nacido el día 12/05/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Isnardi 4250, piso 1, departamento C, torre/local 1, barrio Ampliación Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COBEDI S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 1700, torre/local 105, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien

(100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR HUGO CORONEL, suscribe la cantidad de 475 acciones. 2) SEBASTIAN GUSTAVO DANIEL SCACCHI HORMAE-CHE, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR HUGO CORONEL, D.N.I. N°14969883 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN GUSTAVO DANIEL SCACCHI HORMAE-CHE, D.N.I. N°22221002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR HUGO CORONEL, D.N.I. N°14969883. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 223930 - s/c - 20/08/2019 - BOE

GOOD BABY INTERNACIONAL S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) FOAD NAGHDI, D.N.I. N°18799522, CUIT/CUIL N° 20187995222, nacido el día 04/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle J J Araujo 1129, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABIO FATEH NAGHDI, D.N.I. N°30971203, CUIT/CUIL N° 20309712030, nacido el día 09/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle J J Araujo 1129, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GOOD BABY INTERNACIONAL S.A.S. Sede: Calle Caceres De Allende T 491, piso 2, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000

representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FOAD NAGHDI, suscribe la cantidad de 499 acciones. 2) FABIO FATEH NAGHDI, suscribe la cantidad de 501 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIO FATEH NAGHDI, D.N.I. N°30971203 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FOAD NAGHDI, D.N.I. N°18799522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIO FATEH NAGHDI, D.N.I. N°30971203. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 223932 - s/c - 20/08/2019 - BOE

GMJ COMBUSTIBLES S.A.S.

SANTA CATALINA HOLMBERG

EDICTO RATIFICATORIO Y AMPLIATORIO de la publicación N° 220812 del 02/08/2019. De acuerdo a lo resuelto por unanimidad de los socios el día 01/10/2018 según actas N° 2 y N° 3 y la ratificación de las mismas según acta N° 4 por Reunión de Socios del 14/08/2019, por las que se aceptó la renuncia presentada por el señor Guillermo Hugo Maldonado, DNI N° 21.013.875 como administrador titular de la sociedad y se procedió a la elección de nuevas autoridades, corresponde modificar el Instrumento Constitutivo en sus artículos 7 y 8, los que quedan redactados de la siguiente forma: ARTICULO 7: "La administración estará a cargo del Señor MARTÍN ALEJANDRO AGUADO DNI N° 30.030.271 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JOSÉ NAZARENO ROTELLI DNI N° 29.787.631 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". ARTICULO 8: "La representación y uso de la firma social estará a cargo

del Sr. MARTÍN ALEJANDRO AGUADO DNI N° 30.030.271, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 223798 - \$ 2267,50 - 20/08/2019 - BOE

BIO PRODUCTOS MEDITERRANEOS S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) PLACIDO RODOLFO HUMBERTO MAMMANA, D.N.I. N°4864395, CUIT/CUIL N° 20048643958, nacido el día 24/09/1938, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Posse Filemon 2751, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROCIO MAMMANA, D.N.I. N°40902246, CUIT/CUIL N° 23409022464, nacido el día 21/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 5430, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIO PRODUCTOS MEDITERRANEOS S.A.S.Sede: Ruta Nacional N 9 Km. 739, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con

atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PLACIDO RODOLFO HUMBERTO MAMMANA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) ROCIO MAMMANA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PLACIDO RODOLFO HUMBERTO MAMMANA, D.N.I. N°4864395 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROCIO MAMMANA, D.N.I. N°40902246 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PLACIDO RODOLFO HUMBERTO MAMMANA, D.N.I. N°4864395. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 223935 - s/c - 20/08/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)